



# Excmo. Ayuntamiento de Catral

## ANUNCIO

### **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONAL DE SIETE (7) PLAZAS DE PROFESORES/AS ADSCRITOS AL SERVICIO DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS (EPA).**

La Junta de Gobierno Local, en fecha 28 de junio de 2018, entre otros acuerdos, adoptó los siguientes:

Primero.-Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria referenciada:

#### **LISTADO ADMITIDOS**

<b>ÁMBITO CIENTÍFICO</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>
LAURA	GOMEZ RIQUELME
JULIAN PANCRACIO	IZQUIERDO NAVARRO
Mª LUISA	MESEGUE SARABIA
JAVIER SIMON	PEÑALVER APARICIO
<b>FILOLOGÍA INGLESA</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>
CAROLINA	GARCIA AMAT
<b>LENGUA VALENCIANA</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>
ANA MARIA	SEMPERE CANALES
<b>MAESTRO/A PRIMARIA</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>
EVA	GARCIA GARCIA
NOELIA	ROS CARTAGENA
GEMA M.	SANCHEZ ÑIGUEZ
DANIEL	VILLANUEVA DUEÑAS
<b>ÁMBITO SOCILINGÜÍSTICO</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>
ARANZAZU	BAÑON GARCIA
FERNANDO JAVIER	BOTELLA MIRA
LUCIA DEL ROSARIO	MORANTE ESCARBAJAL

<i>CRISTINA</i>	<i>PAREDES FERRANDEZ</i>
<i>Mº DEL ROSARIO</i>	<i>RODRIGUEZ ANDRES</i>

**LISTADO DE EXCLUIDOS**

Ninguno/a.

Segundo.- Dar publicidad al presente acuerdo mediante inserción del correspondiente anuncio en el tablón municipal, en la web municipal y en el portal de Transparencia para presentación, en su caso, de alegaciones por los interesados durante TRES (3) DÍAS HÁBILES desde su publicación de conformidad con lo previsto en la Base Sexta.

Determinar que en el caso de que no existan alegaciones realizadas en plazo, la lista provisional se entenderá definitiva.

Tercero.- Designar como Tribunal Calificador, de conformidad con lo previsto en la Base Séptima, el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dña. María Valvanera Bellón González, Directora del IES Catral, que actuará como Presidenta.
- D. José María Sánchez Picazo, Secretario del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Secretario.
- D. Manuel Guillén García funcionario interino del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Vocal.
- Dña. Verónica Oltra Lirón, personal laboral del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Vocal.

Cuarto.- Determinar que la realización de la prueba práctica y la entrevista personal comenzará el día 10 de julio de 2018, a las 9:00 horas, en el Centro de Formación Municipal “Roberto Ochando García”, sito en c/ La Palmera, s/n, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa de su personalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento

*En Catral, El Alcalde-Presidente  
Pedro ZAPLANA GARCÍA*

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**